

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 27 DE JUNIO DE 1808.

SAN ZOYLO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubiléo de las XL horas está en la Iglesia de Santiago. Se manifiesta à las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. 45' 23" y se pone á las 7 h. 14' 37". Debe señalar el Relox al punto del mediodia à las 12 h. 2' 33". Disminuye la Equacion 12" 4". Lugar del Sol en la Ecliptica $3\ 5\ 3^{\circ}\ 34'$
Idem en la Equinocial en tiempo 6 h. 24' 17"

Es el 29 de la Luna. Sale à la 4 h. 11' madrugada, y se oculta à la 6 h. 54' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.

Prim. alta à la 3 h. 52' madrugada | Seg. alta à las 4 h. 12' tarde.

Prim. baxa à la 10 h. 2' mañana. | Seg. baxa à la 10 h. 24' noche.

Algeciras 7 de Junio.

X Conclusion del número anterior.

Guardaos, pues, de sus malignas sugeriones: unios con verdadero espíritu de indivisibilidad á la Suprema Junta de Gobierno en la Capital: á la subalterna de esta Ciudad: obedeced su niso sus determinaciones: respetad las autoridades y las leyes: considerat

como unico principio de la felicidad el orden publico y social; y no interrumpais con alborotos, aunque hijos del fogoso deseo de vengar la Patria, las importantes tareas de los Magistrados, que se desvelan en proporcionaros triunfos gloriosos y seguros. Los consejos que os damos: es lo anuncio con la certeza mas segura, fundada en la voz y alistamiento de todas las Provincias, que casi à un tiempo mismo se han alarmado inspiradas sin duda del Dios de los Exércitos para vengar su causa: encadenareis la victoria à vuestro carro: arrastrareis las banderas de vuestros enemigos, vengareis completamente la Religion, la autoridad Real y la Patria; no hay duda: el amado General que nos mandaba, el Alférez mayor de esta Ciudad, el Bienhechor, el Padre de la Patria, Don Francisco Xavier de Castaño ha desembaynado la espada para dirigiros en los combates: os llenará de gloria en ellos; y despues en el seno de vuestras familias, cubiertos de honor enseñareis à vuestras tiernas Esposas, en paz tranquila, las cicatrices de las gloriosas heridas recibidas en defensa de la Patria: las verán vuestros hijos, que transmitirán de siglo en siglo à las edades venideras vuestro valor, vuestros hechos, para que sirvan de exemplo y envidia à la posteridad. Algeciras 7 de Junio de 1808.

GRANADINOS:

Vuestra lealtad os forzaba à correr en defensa del Rey y de la Patria, pero en vano, tal era la opresion vergonzosa en que os hallabais, baxo el déspota de la Francia, y el Enemigo comun de las Naciones. Sevilla ha arrestrado los mayores peligros para asegurar nuestra libertad, y restituir el Trono à nuestro legitimo Soberano Fernando el Séptimo, pero quiere os unais à ella para asegurar tan gloriosa empresa. Aquella Junta Suprema es el punto de reunion mas interesante per su localidad, y en donde se hallan las fuerzas de los exércitos y armadas Españolas. Ya está declarada la Guerra al Gobierno Francés: la Esquadra que aquella Nacion tiene en la Bahía de Cádiz se halla asegurada: ya está abierta la comunicacion con los Ingleses: ya podemos atravesar libremente los Mares, comunicarnos con nuestras Colonias de América, conservar aquellas ricas posesiones, gozar de todas las ventajas del comercio. No haya discordia entre nosotros, obedeced ahora porque conviene à unos y otros que obedezcais à los

grandes Depositarios de la autoridad Real. Pensemos solo en rechazar à los Exércitos Franceses, y arrojarnos de la península, Dios protege visiblemente nuestra causa. La Religion, el Rey y la Patria sean el móvil de nuestras operaciones. Si vencemos seremos felices, si nos dexamos alucinar del pérfido Bonaparte, y sus Agentes, será la esclavitud nuestro eterno patrimonio.

ESPAÑOLES.

Desde el primer dia que tomó sobre sus hombros la Suprema Junta el durísimo y pesado cargo con el fin de ver resplandecer la Religion y la Patria, ¿habeis visto por ventura à ninguno de los que la componen en un solo momento de ociosidad? ¿Acaso os figurais no estarán adornados de unos sentimientos fiéssimos, para que en el mismo instante en que recibieron los dos partes del ocho, sobre lo ocurrido en Córdoba, no serían dos afiladíssimos y penetrantes cuchillos que traspasarían sus corazones? Si, no hay duda; y que desde ahora miraréis con horror à los que por sus débiles y cobardes pechos no procuren imitar, no solo en la constancia de defender su Religion, Rey y Patria, sino en el valor de sus antiguos abuelos y compatriotas. El mayor blason que os quedará para la posteridad será el que le hagais presente las ventajas que le resultarán de presentarse en el teatro de la guerra con intrepidez; pero no con sollozos, ayes ni gemidos, por defender la justicia, y que de no, tendrán que ver con vilipendio, su Religion, hollada, sus haciendas perdidas, sus mugeres é hijas deshonradas, y por último lo mas doloroso, el quedar sujetos baxo el yugo infame de la esclavitud.

PUEBLO DE TARIFA:

Ya no es tiempo de recopilar hechos para persuadir la crítica situacion en que ha constituido à toda la Nacion la perfidia mas negra: son por desgracia bien notorias las causales que han impulsado à la Capital de este Reynado à levantar la voz en defensa de los derechos mas sagrados que conoce el hombre: la justicia que toman por fundamento sus proclamas, ha jurado à su causa la de todos los Pueblos: Tarifa, que no cede à otro en generosidad y bizarría, no dudó un momento en expresar sus sentimientos por la Religion, por el Rey y por la Patria: hasta ahora (es preciso repetirlo con alegría) ninguno le lleva ventaja en sus demostraciones. Y ¿podrá temerse que no corresponda à ellas en la presentacion de Voluntarios y oferta de caudales tan necesarios para evitar el eminente peligro que nos amenaza? ¿Se olvidarán sus

honrados vecinos de las glorias de sus Abuelos, y no tendrán virtud para conservarlas y aumentarlas? ¿Querrá decaer del distinguido lugar que ocupa en la historia un Pueblo que vió à su Caudillo desmentir la naturaleza derramando la sangre de un hijo único en su defensa, y cuyos habitantes se hicieron inmortales en su mismo suelo, y ganaron privilegios que todos envidiaban? La Junta de Gobierno de esta Ciudad conoce demasiado el apreciable carácter de estos naturales para recelar se encuentre uno solo capaz de preferir su esclavitud ó muerte vergonzosa, la de sus mugeres é hijos, al triunfo que nos promete el Dios de las Victorias, siendo su sagrada causa el primer objeto de nuestros sacrificios: cuenta, pues, con la satisfaccion de presentar à la Junta Suprema un crecido y lucido número de Voluntarios, que serán distinguidos con el honorífico-escudo de armas de esta Ciudad, y como beneméritos à la Patria, anotados en los registros públicos, en donde tampoco faltará el nombre de aquellas personas que, ofreciendo dineros ó caballos, se señalarén en la subscripcion que por orden de la misma Suprema se abre desde este dia.

Habitantes de Tarifa, esforcémonos todos respectivamente: probemos à nuestros enemigos que viven los Guzmanes, que se han engañado en el baxo-concepto con que nos han agraviado: si así lo hacemos, como no se puede dudar, sacudiremos el pesado yugo que nos quieren imponer, abusando de nuestra generosidad: seremos dignos de nuestros mayores: rescatatemos à nuestro Rey: conservaremos nuestra Religion, nuestra Patria, Leyes, usos y costumbres, nuestras mugeres, nuestros hijos, nuestras propiedades y fortunas; y revivirán con aumento los grandes privilegios de esta Ciudad, que la calamidad de los tiempos pasados ha tenido sin uso. Tarifa y Junio 6 de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Cádiz 26 de Junio.

Sin Cambios por la Fiesta.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.